

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 149

SAN ISIDRO, 13 de Mayo de 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Asesor II del Despacho de Alcaldía de esta Corporación Edil, el mismo que se encuentra previsto en el CAP, por lo que es necesario emitir la resolución respectiva designando a su Titular; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar, a partir de la fecha, a la abogada **SIGRID CONCEPCIÓN REYES NAVARRO** en el cargo de confianza de Asesor II del Despacho de Alcaldía de esta Corporación Edil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos de esta Corporación Edil.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




MAGDALENA DE MONZARZ STIER
TENIENTE ALCALDE
ENCARGADA DEL DESPACHO DE ALCALDÍA

